VIAJE APOSTÓLICO DE SU SANTIDAD LEÓN XIV
A URUGUAY, **ARGENTINA** Y PERÚ
6-17 de noviembre de 2026
ENCUENTRO CON EL MUNDO DEL TRABAJO

DISCURSO DEL SANTO PADRE LEÓN XIV

Universidad Católica Argentina (Buenos Aires)
Lunes, 9 de noviembre de 2026
[**Multimedia**]

Queridos amigos:

¡Muy buenas tardes y gracias por su calurosa bienvenida! Tenía un profundo deseo de encontrarme con todos ustedes, representantes del mundo del trabajo en Argentina: trabajadores y empresarios; miembros de los sindicatos y de los movimientos populares; docentes y demás integrantes de la comunidad académica de la Pontificia Universidad Católica Argentina. Saludo con afecto a su Gran Canciller, el Arzobispo de Buenos Aires, y al Presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social y les agradezco las palabras que me han dirigido, en nombre de todos los aquí presentes. De modo particular, doy las gracias a quienes nos han compartido sus testimonios y sus expresiones artísticas, manifestando la grandeza de Dios en sus vidas.

De la misma forma que la música nos ayuda a elevar el alma a Dios y a trascender lo cotidiano de nuestra vida, el trabajo nos invita a colaborar en la maravillosa y armónica obra del Señor. A este respecto, san Juan Pablo II nos recordaba que «el hombre, creado a imagen de Dios, mediante su trabajo participa en la obra del Creador, y según la medida de sus propias posibilidades, en cierto sentido, continúa desarrollándola y la completa, avanzando cada vez más en el descubrimiento de los recursos y de los valores encerrados en todo lo creado» (Carta enc. *Laborem exercens*, 25). El trabajo, por lo tanto, no es un instrumento de conflicto, sino que contribuye a construir la realidad social mediante la aportación de todos y respetando el orden de la Creación.

Esta convicción sigue siendo actual, por mucho que cambien las circunstancias que nos rodean e incluso la propia estructura del trabajo (cf. Carta enc. *Magnifica humanitas*, 150). Hoy en día, el trabajo, en su fundamento antropológico y en la dimensión global que lo caracteriza, se enfrenta no solo a los fundamentos de la economía, sino también al reto de la crisis ecológica y al uso irresponsable de los recursos del planeta. Allí donde el dominio de unos pocos es la ley, el trabajo se convierte en explotación de todos los componentes del mundo laboral. A los trabajadores solo se les valora por su eficiencia. Una realidad que adquiere una urgencia sin precedentes a la luz de la perspectiva de la *ecología integral* formulada por el Papa Francisco, según la cual el trabajo contribuye a la gestión responsable de la creación, en la que el desarrollo técnico debe armonizarse con el respeto a los ritmos de la naturaleza y a los límites de los distintos ecosistemas (cf. Carta enc. *Laudato si'*, 11). Una indicación válida también en este momento de profundos cambios en la estructura del trabajo, en el que parece prevalecer la razón de unos pocos, olvidando que «no es verdadero progreso aquello que aumenta el bienestar de algunos degradando los ecosistemas, trasladando los costes a las comunidades más vulnerables o poniendo en peligro las condiciones de vida de quienes vendrán después de nosotros» (Carta enc. *Magnifica humanitas*, 84).

Todo trabajo y todos los componentes del mundo laboral deben tener siempre esta nota distintiva: lo realiza una persona, poniendo en juego todo su potencial, y tiende al pleno desarrollo del que lo ejecuta. Nos encontramos aquí ante el primero y más fundamental de los principios de la Doctrina Social de la Iglesia: el *principio de la dignidad de la persona humana*. El ser humano es el autor, el centro y el fin de toda la vida económico-social y por tanto la economía debe estar al servicio de la persona, y no la persona al servicio de la economía. Esta afirmación puede parecer teórica, pero, por el contrario, constituye un punto central del pensamiento social de la Iglesia, ya desde mi Predecesor León XIII, quien con el fin de fomentar la concordia entre las partes y eliminar los conflictos en el ámbito laboral (cf. Carta enc. *Rerum novarum*, 15), planteó la necesidad de crear un equilibrio adecuado entre los principios de la economía, la visión de los empresarios y las necesidades del trabajador y de su familia. De ahí que el desempleo sea un auténtico drama en la vida de quien lo padece. Privar a una persona de trabajo no es simplemente negarle un ingreso económico; es herir gravemente su dignidad, anular su capacidad de aportar a la sociedad y sumergirla en la exclusión social, fragmentando la cohesión del cuerpo social y destruyendo la acción comunitaria finalizada al bien común.

Como nos recordaba el Papa Francisco: «En una sociedad realmente desarrollada el trabajo es una dimensión irrenunciable de la vida social, ya que no sólo es un modo de ganarse el pan, sino también un cauce para el crecimiento personal, para establecer relaciones sanas, para expresarse a sí mismo, para compartir dones, para sentirse corresponsable en el perfeccionamiento del mundo, y en definitiva para vivir como pueblo» (Carta enc. *Fratelli tutti*, 162). Aquí vemos cómo el *principio de la dignidad* se vincula directamente con el *principio del bien común*, definido como el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible, tanto a las asociaciones como a cada uno de sus miembros, el logro más pleno y más fácil de la propia realización. El *bien común* exige superar el individualismo estéril y el utilitarismo corporativista, promoviendo una cultura del encuentro donde el crecimiento económico se traduzca en verdadero desarrollo humano integral.

Desde la perspectiva cristiana, además, contemplamos el trabajo como un medio de santificación, ya que al realizarlo cumplimos la voluntad del Altísimo. Tal y como leemos en las primeras páginas de la Biblia, «el Señor Dios tomó al hombre y lo puso en el jardín de Edén para que lo cultivara y lo cuidara» (*Gn* 2,15). Este mandato bíblico fundamenta el *principio del destino universal de los bienes*. Si bien la Iglesia reconoce y defiende el derecho a la propiedad privada, este derecho está siempre gravado por una hipoteca social: la tierra y sus frutos han sido dados por Dios para el sustento de toda la humanidad (cf. Francisco, Carta enc. *Laudato si'*, 93). El "cultivar" y "cuidar" implica que no somos dueños absolutos, sino custodios de una herencia que debe compartirse con justicia y equidad, erradicando las asimetrías estructurales que marginan a los más débiles, y tomando en cuenta la responsabilidad hacia las generaciones futuras. Se trata de una situación que afecta a las personas, a las comunidades y a las naciones, y que influye incluso en las relaciones entre Estados, minando la confianza mutua y el sentimiento de pertenencia común a la familia humana de cada pueblo y el deber de los Estados de colaborar en la resolución de los problemas mediante decisiones comunes. Por eso, podemos decir que, ya desde los orígenes de nuestra existencia sobre la tierra, el trabajo forma parte del modo en el que nosotros, los seres humanos, colaboramos con la acción de Dios para perfeccionar el mundo.

Dignidad de la persona, bien común, destino universal de los bienes: estos principios nos hablan de una intrínseca dimensión relacional y confluyen en el *principio de solidaridad*, que no es un sentimiento superficial de compasión, sino la responsabilidad de cada uno y de cada institución para el bien de todos. En una estructura económica globalizada que tiende a la "cultura del descarte", la solidaridad se convierte en una fuerza capaz de construir una arquitectura social que pueda redefinir las necesidades del mercado y las relaciones laborales según criterios de justicia y siguiendo la lógica de la reciprocidad. De esta forma, en manos de quien sabe utilizarlos, los talentos se convierten en un modo privilegiado de contribuir a un efectivo bien común que se adapta a los avances tecnológicos, pero sin dejar a nadie atrás. Para el cristiano, esto también significa reconocer que es Dios quien actúa en nosotros, si sabemos admitirlo humildemente.

Es innegable el ingenio con el que este pueblo se ha aplicado al trabajo y ha sabido contribuir al bien común y a desarrollar innovaciones útiles para la sociedad. Por solo mencionar algunos ejemplos, podemos pensar en áreas como la astronomía, el mundo agrícola y la ciencia médica, donde las aportaciones de algunos argentinos han logrado avances significativos. Pensemos también en el trabajo discreto y sacrificado que suponen las tareas del hogar, las horas gratuitas que se ofrecen para dar el mate cocido a los chicos en los barrios, o las largas jornadas que se invierten para poder arar, cultivar y cosechar un campo. Aquí se manifiesta de manera diáfana el *principio de subsidiariedad*, el cual establece que ni el Estado ni las grandes corporaciones deben absorber las iniciativas y capacidades de las comunidades locales y de las agrupaciones intermedias, sino más bien apoyarlas y potenciarlas. En la tradición del pensamiento social de la Iglesia el Estado no tiene que hacerlo todo, sino que tiene la tarea de favorecer la actuación de los cuerpos intermedios: familias, autoridades locales, grupos y movimientos sociales, manteniendo el poder regulador para el bien común y asumiendo las tareas que las agrupaciones inferiores no pueden cumplir. Hoy en día, este principio, que el Papa Pío XI fue el primero en integrar en la doctrina social (cf. Carta enc. *Quadragesimo anno*, 80), se ha convertido en el marco en el que se desarrolla la acción de los gobiernos y que regula también las formas de integración económica entre los Estados. Al mismo tiempo los movimientos populares, la economía popular y los trabajadores informales —los cartoneros, los campesinos, los artesanos— son expresiones vivas de esta subsidiariedad activa que el Papa Francisco ha defendido en sus discursos a los Movimientos Populares. Ellos no esperan pasivamente la asistencia del Estado; se organizan desde abajo para construir soluciones comunitarias. Con su demanda de inclusión social ellos abogan por esas tres "T": tierra, techo y trabajo, que muchas veces el Papa Francisco indicó como exigencias de la justicia social.

Por eso es estimulante escuchar sus testimonios, queridos amigos, y descubrir cómo Dios ha ido creciendo dentro de ustedes. A través del camino de la humildad nos damos cuenta de que no nos bastamos a nosotros mismos, que necesitamos de los demás y que solo abriéndonos a la colaboración con quienes nos rodean podremos construir, entre todos, un mundo mejor. Al igual que Dios nos ha creado de manera singular, Él cuenta también, de modo individual, con cada uno de nosotros. Pero, a la vez, nos invita a la comunión, entrando en relación con Él y con los demás. Este es el camino para construir la Argentina unida que deseamos para el futuro, una auténtica "amistad social" en los términos de *Fratelli tutti*, que supere la polarización dialéctica y configure una arquitectura de la paz fundada en la justicia y el diálogo, a nivel nacional y multilateral.

En el mundo empresarial nos interpela con fuerza la vida del venerable Enrique Shaw, empresario católico que se convirtió al descubrir la belleza del Evangelio, expresado en la Doctrina social de la Iglesia. El futuro beato, con una concepción cristiana del hombre, «entendió que la industria no era sólo un engranaje productivo ni un medio de acumulación de capital, sino una verdadera comunidad de personas llamadas a crecer juntas» (*Mensaje a los participantes de la 31ª Conferencia Industrial de Argentina, 8 septiembre 2025*). Su pensamiento, que ha sido bien estudiado en esta Universidad, que él mismo contribuyó a fundar, queda expresado con claridad en sus propias palabras: «Es necesario formar empresarios cristianos y darles un estilo de vida: contribuir a un mundo mejor, principalmente mediante la acción de cada empresario cristiano en su propia esfera [...]. Esta es una misión de religión y vida: tratar de santificarnos a través de la profesión y de santificar la profesión» (*Notas y apuntes personales*, p. 58).

Los empresarios, creadores de puestos de trabajo con su capital, arriesgan tantas veces el propio patrimonio. Porque es imposible crear riqueza en un país sin implicarse personalmente, sin asumir la incerteza que produce el futuro, cuyos parámetros se escapan por completo de nuestro control. Al mismo tiempo, hay que permanecer alerta para huir del riesgo de la avaricia que, como dijo el Papa Francisco, «es una enfermedad del corazón» (*Audiencia general, 24 enero 2024*). La vocación empresarial es una noble tarea si se orienta por el principio de la función social de la propiedad y del capital. Cuando el beneficio económico se absolutiza como el único criterio de éxito, la empresa se deshumaniza y deviene en una estructura de pecado que genera exclusión. Los empresarios están llamados a subvertir esta lógica tecnocrática mediante una inversión ética que priorice la sostenibilidad ambiental y la dignificación laboral, asumiendo que el éxito financiero debe medirse en clave de bien común (cf. Francisco, Carta enc. *Laudato si'*, 109).

Los sindicatos y agrupaciones de trabajadores tienen aquí un importante campo de crecimiento y desarrollo, implicándose de un modo más directo en conseguir que se respeten las condiciones dignas de los trabajadores. «Las iniciativas surgidas en ese contexto [...] han contribuido de manera decisiva a mejorar la legislación laboral, a proteger a los más vulnerables y a promover condiciones más humanas» (Carta enc. *Magnifica humanitas*, 155). Su misión es específica: ser instrumento de solidaridad y cohesión; canales de colaboración entre el trabajador y la empresa. Desde esta perspectiva, el sindicato es una institución indispensable cuando defiende a los que no tienen voz y cuando se resiste a la mercantilización de la fuerza de trabajo. Sin embargo, para mantener esta autoridad moral, el sindicalismo debe mirar permanentemente a las periferias existenciales, integrando y tendiendo puentes hacia los trabajadores precarizados, informales y excluidos del sistema formal, tomando en cuenta las profundas transformaciones que atraviesa el mundo del trabajo.

Los desafíos de la inteligencia artificial y de la automatización desregulada pueden poner en riesgo tantos puestos de trabajo y convertirse en una verdadera amenaza para el adecuado desarrollo humano integral. La técnica debe estar siempre supeditada a la ética el algoritmo no puede sustituir el discernimiento humano ni el valor intrínseco de la presencialidad y el esfuerzo del trabajador (cf. Francisco, Carta enc. *Laudato si'*, 107). Los poderes públicos deben velar para que esto no suceda. Antes bien, al contrario, «el acceso al trabajo para todos debe seguir siendo un objetivo prioritario de las políticas públicas y de los procesos económicos, criterio de juicio para evaluar la calidad humana de un modelo de desarrollo» (Carta enc. *Magnifica humanitas*, 154). Es insustituible el compromiso de las autoridades públicas en la promoción de políticas estables, que favorezcan el pleno empleo y la inclusión social bajo un marco ético donde la economía, e mercado y el Estado operen subsidiariamente en la redistribución justa de las oportunidades.

Dios nos llama a todos a estar atentos a las necesidades de quienes nos rodean, sirviendo a los demás desde nuestro trabajo. Reconocer el rostro del sufriente en las periferias urbanas y rurales es la clave del amor político que propone *Fratelli tutti*. La fraternidad no es una utopía abstracta, sino una categoría política y teológica que nos obliga a mirarnos como iguales, rompiendo los muros de la indiferencia globalizada (cf. Francisco, Carta enc. *Fratelli tutti*, 73). No rehuyamos el cotidiano encuentro con Cristo en la tarea de cada día, por banal e insignificante que nos pueda parecer. No hay trabajo pequeño a los ojos de Dios: la grandeza de una obra no reside en lo que se realiza, sino en el amor que se pone en cada gesto, en cada palabra, en cada pensamiento.

Queridos hermanos y hermanas: les dejo como tarea, para este mundo en profundos cambios, los principios que han originado la Doctrina Social de la Iglesia: defender la dignidad del ser humano, promover el bien común, reconocer el destino universal de los bienes, vivir una solidaridad efectiva y una subsidiaridad responsable, para construir juntos la civilización del amor. «Trabajemos con perseverancia, poniendo a Dios en el horizonte de nuestro actuar y al ser humano en el centro de nuestras decisiones» (Carta enc. *Magnifica humanitas*, 16). Solo así podremos estar seguros de estar transitando el camino en la tierra que Dios ha diseñado para nosotros en el cielo. Y solo así podremos dar frutos con nuestra labor; frutos que permanezcan hasta la vida eterna (cf. *Jn* 15,16). Muchas gracias.

Copyright © Dicasterio para la Comunicación - Libreria Editrice Vaticana